CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 19 de agosto de 2023, a las 16:44:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1140844224
Código de Verificación	1140844224230819164424

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 229689713

PIB
16:43:46

Bogotá DC, 19 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER ENRIQUE DEL TORO MANCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1140844224:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:44:51 PM horas del 19/08/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1140844224**
Apellidos y Nombres: **DEL TORO MANCO JAVIER ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Dr. Luis Enrique Bermejo Jimenez

MÉDICO CIRUJANO SALUBRISTA OCUPACIONAL
GRUENS I P S CRA 47 #80 216
TEL 5513005921 CEL. 3008400352

Código	132-F-59
Versión	1
Fecha	2020-09-18
Página	1 de 1

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

EXAMEN: PREINGRESO X PERIODICO__ EGRESO__ TRABAJO RIESGO__ CAMBIO OFICIO__ REINCORP. LABORAL__
RECOMENDAC LAB__ CALIF ORIGEN__ CONTROL AT-EL__ DEPORTIVA__ REV. PARACLINICOS__ OTRO__
FECHA Enero 19 2022

NOMBRE-APELLIDOS Javier Enrique del Toro Manco EDAD 30 C.C. 1.140.844.224
CARGO Contratista Ingeniero de Sistema. CIUDAD Barranquilla
AREA Personeria distrital Barranquilla.

EXÁMENES PARACLÍNICOS

1. Optometria	___	4. Glicemia	___	7. P. de orina	___	10. ECG	___
2. Audiometria	___	5. Cuadro Hemático	___	8. E.M.G+N.C	___	11. Creatinina	___
3. Espirometria	___	6. Perfil Lipídico	___	9. Rayos X Columna	___	12. TGO-TGP	___

10. Otros ___

CONCEPTO DE LA VALORACIÓN MÉDICA

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO SIN PATOLOGÍA APARENTE			X
APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO CON PATOLOGÍA QUE NO LIMITA LA LABOR			___
APTO CON RESTRICCIONES O ADAPTACIONES PARA LA LABOR			___
APLAZADO			___
APTO PARA LABOR EN ALTURAS			___
APTO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS			___
APTO PARA CONTINUAR DESEMPEÑANDO SU LABOR			___
EXAMEN DE RETIRO			___
SECUELA DE ACCIDENTE DE TRABAJO	SI ___	NO ___	FECHA AT:
ENFERMEDAD PROFESIONAL	SI ___	NO ___	FECHA DXCO:
ENFERMEDAD RELACIONADA CON EL TRABAJO	SI ___	NO ___	

RECOMENDACIONES

PARA EL TRABAJADOR RESTRICCIONES LABORALES: Transitorias: _____ Tiempo: _____
RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR: Pausas activas, lavado de manos, Uso de tapabocas, control médico anual.

Se remite a EPS: ___ Continuar manejo medico por EPS___ Se remite a ARL: _____

PARA LA EMPRESA:
SIEMPRE DOTAR AL TRABAJADOR DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL HOMOLOGADOS SEGÚN LOS FACTORES DE RIESGO OCUPACIONALES IDENTIFICADOS POR LA MATRIZ DE PELIGROS DE LA EMPRESA. CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA LA SALUD EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO.

Otras: Segun circular 030 del 8 de mayo 2020, El paciente no presenta afecciones subyacentes, como factor de riesgo para covid 19.

Ingresar al trabajador examinado al Sistema de Vigilancia Epidemiológica Ocupacional: Ergonómico: X Psicosocial: X

Auditivo: ___ Visual: ___ Respiratorio: ___ Biológico: ___ Químico: ___ De accidente de trabajo: ___

Otro ___

Luis E. Bermejo Jimenez
MEDICO CIRUJANO
REG. 13654-93
SALUBRISTA OCUPACIONAL
RES. 6130 OCT 25/2017

FIRMA. LUIS ENRIQUE BERMEJO JIMÉNEZ
REGISTRO Y LICENCIA SO

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C. 1.140.844.224

Luis E. Bermejo Jimenez
MEDICO CIRUJANO
REG. 13654-93
SALUBRISTA OCUPACIONAL
RES. 6130 OCT 25/2017

Luis E. Bermejo Jimenez
MEDICO CIRUJANO
REG. 13654-93
SALUBRISTA OCUPACIONAL
RES. 6130 OCT 25/2017

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/08/2023 05:45:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1140844224 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **70658126** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

08255-405400 ATL

Fecha de Expedición: **08/11/2018**

Nombre:

JAVIER ENRIQUE

DEL TORO MANCO

Identificación:

C.C. 1140844224

Profesión:

INGENIERO DE SISTEMAS

Institución:

FUNDACION UNIVERSITARIA

SAN MARTIN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-1852291

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JAVIER ENRIQUE DEL TORO MANCO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1140844224, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 08255-405400 desde el 08 de Noviembre de 2018, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1579.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Febrero del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Dr. Luis Enrique Bermejo Jimenez

MÉDICO CIRUJANO SALUBRISTA OCUPACIONAL
GRUENS I P S CRA 47 #80 216
TEL 5513005921 CEL. 3008400352

Código	132-F-59
Versión	1
Fecha	2020-09-18
Página	1 de 1

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

EXAMEN: PREINGRESO X PERIODICO__ EGRESO__ TRABAJO RIESGO__ CAMBIO OFICIO__ REINCORP. LABORAL__
RECOMENDAC LAB__ CALIF ORIGEN__ CONTROL AT-EL__ DEPORTIVA__ REV. PARACLINICOS__ OTRO__
FECHA Enero 19 2022

NOMBRE-APELLIDOS Javier Enrique del Toro Manco EDAD 30 C.C. 1.140.844.224
CARGO Contratista Ingeniero de Sistema. CIUDAD Barranquilla
AREA Personeria distrital Barranquilla.

EXÁMENES PARACLÍNICOS

1. Optometria	___	4. Glicemia	___	7. P. de orina	___	10. ECG	___
2. Audiometria	___	5. Cuadro Hemático	___	8. E.M.G+N.C	___	11. Creatinina	___
3. Espirometria	___	6. Perfil Lipídico	___	9. Rayos X Columna	___	12. TGO-TGP	___

10. Otros ___

CONCEPTO DE LA VALORACIÓN MÉDICA

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO SIN PATOLOGÍA APARENTE			X
APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO CON PATOLOGÍA QUE NO LIMITA LA LABOR			___
APTO CON RESTRICCIONES O ADAPTACIONES PARA LA LABOR			___
APLAZADO			___
APTO PARA LABOR EN ALTURAS			___
APTO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS			___
APTO PARA CONTINUAR DESEMPEÑANDO SU LABOR			___
EXAMEN DE RETIRO			___
SECUELA DE ACCIDENTE DE TRABAJO	SI ___	NO ___	FECHA AT:
ENFERMEDAD PROFESIONAL	SI ___	NO ___	FECHA DXCO:
ENFERMEDAD RELACIONADA CON EL TRABAJO	SI ___	NO ___	

RECOMENDACIONES

PARA EL TRABAJADOR RESTRICCIONES LABORALES: Transitorias: _____ Tiempo: _____
RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR: Pausas activas, lavado de manos, Uso de tapabocas, control médico anual.

Se remite a EPS: ___ Continuar manejo medico por EPS___ Se remite a ARL: _____

PARA LA EMPRESA:
SIEMPRE DOTAR AL TRABAJADOR DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL HOMOLOGADOS SEGÚN LOS FACTORES DE RIESGO OCUPACIONALES IDENTIFICADOS POR LA MATRIZ DE PELIGROS DE LA EMPRESA. CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA LA SALUD EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO.

Otras: Segun circular 030 del 8 de mayo 2020, El paciente no presenta afecciones subyacentes, como factor de riesgo para covid 19.

Ingresar al trabajador examinado al Sistema de Vigilancia Epidemiológica Ocupacional: Ergonómico: X Psicosocial: X

Auditivo: ___ Visual: ___ Respiratorio: ___ Biológico: ___ Químico: ___ De accidente de trabajo: ___

Otro ___

Luis E. Bermejo Jimenez
MEDICO CIRUJANO
REG. 13654-93
SALUBRISTA OCUPACIONAL
RES. 6130 OCT 25/2017

FIRMA. LUIS ENRIQUE BERMEJO JIMÉNEZ
REGISTRO Y LICENCIA SO

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C. 1.140.844.224

Luis E. Bermejo Jimenez
MEDICO CIRUJANO
REG. 13654-93
SALUBRISTA OCUPACIONAL
RES. 6130 OCT 25/2017

Luis E. Bermejo Jimenez
MEDICO CIRUJANO
REG. 13654-93
SALUBRISTA OCUPACIONAL
RES. 6130 OCT 25/2017